Villa Clara provincia integral en la emulación sindical: se consolida como referente en el comercio

villa clara

El próximo 4 de febrero se celebra el Día del trabajador del Comercio, la Gastronomía y los Servicios, en homenaje a Fernando Chernard Piña, mártir del sector y coincidiendo este año con el Centenario del natalicio del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y el 65 aniversario de la fundación del Ministerio del Comercio Interior, se desarrolló el proceso emulativo en el sector del Comercio.

A pesar de los aciertos y desaciertos, la incidencia energética y el incumplimiento de los principales programas del sector, en la mayoria de los colectivos los trabajadores se ha mantenido ofreciendo bienes y servicios.

La emulación tuvo como objetivo realizar una evaluación integral de los indicadores sindicales y administrativos, para reconocer el desempeño de colectivos y trabajadores que se destacan por su compromiso, disciplina y resultados en la gestión; y el aporte en las politicas sociales y el trabajo comunitario, así como el enfrentamiento al delito, las indisciplinas y la corrupción.

Tras el análisis de los indicadores, los resultados de la emulación se resumen en:

Villa Clara

Provincia integral, será la sede de las actividades conmemorativas del 4 de febrero, al mantener resultados sostenidos, perfeccionamiento del Comercio Minorita, vinculo efectivo con las FGNE, incidiendo favorablemente en los indicadores económicos y sindicales.

Esta provincia se distingue por:

- Cumplimiento de la circulación mercantil minorista, con el índice percápita por habitante más alto del país; muestra del resultado de una mejor autogestión en las ofertas de bienes y servicios y diversificación de los servicios.

- Consolidación de los servicios, con un crecimiento sostenido en la gastronomía, 16 unidades de primera categoría y resultados de eficiencia en las unidades empresariales de base vinculadas a la gastronomía.

- Atención priorizada al programa del Sistema de Atención a la Familia, respaldado por proyectos de colaboración internacional, que fortalecen la protección social y la calidad de vida de los sectores más vulnerables y el despliegue del movimiento SAF “Manos Solidarias”, aprobado por los factores de la comunidad.

- Impulso al movimiento “Bodega del Barrio” condición avalada a partir del reconocimiento social y los factores de la comunidad, garantizando la diversificación de la oferta de bienes y servicios.

- Promoción del uso de la energía renovable, como parte del compromiso con la sostenibilidad y la transición energética.

- Desarrollo de siembras en 309 hectáreas, contribuyendo de manera directa al aporte a la soberanía alimentaria y seguridad nutricional, con producciones que fortalecen el autoabastecimiento local.

- Avances en el cobro electrónico.

- Compromiso de sus trabajadores con la organización sindical y el cumplimiento de los indicadores, quienes como parte de su responsabilidad social han contribuido de manera decisiva a la recuperación de la cocina del Hospital Provincial Clínico Quirúrgico Arnaldo Milián Castro, garantizando mejores condiciones para la atención médica y el bienestar de la población.

- Mantiene unidades con la condición Vaguardia Nacional.

Ciego de Ávila

Provincia destacada, se distingue por sus resultados ascendentes durante el año 2025, tanto en el trabajo sindical como administrativo, avanza en el perfeccionamiento del Comercio Minorista y mejora sus indicadores económicos, la gestión comercial y comunicacional.

Entre los principales logros alcanzados se destacan:

- Cumplimiento de la circulación mercantil, con un índice per cápita por habitante superior a la media nacional, reflejo del resultado de una mejor autogestión en las ofertas de bienes y servicios, diversificación de los servicios; y creatividad de los colectivos laborales.

- Despliegue de los movimientos SAF “Manos Solidarias” y “Bodega del Barrio”, que han fortalecido la atención social, la solidaridad comunitaria y el abastecimiento estable en los territorios, avaladas a partir del reconocimiento social y los factores de la comunidad.

- Consolidación de los vínculos entre las entidades, los trabajadores y la población, garantizando transparencia, participación y cohesión social.

- Resultados positivos en la organización sindical y cumplimiento de los indicadores , expresados en el compromiso de los trabajadores con la defensa de sus derechos, la participación activa en las tareas de la producción y los servicios; y el aporte a proyectos de responsabilidad social que benefician directamente a la comunidad.

Fueron evaluados los resultados de otros indicadores, recibiendo mención por el cumplimiento de la Circulación Mercantil Minorista el municipio especial Isla de la Juventud y la provincia de Guantánamo, a ésta última se le reconoce además, la creación de los Hogares de Alimentación Comunitaria y el trabajo sindical.

En la transformación de la imagen y los servicios de bodegas y el SAF, la distinción fue para la provincia Sancti Spíritus.

En pararelo, el movimiento sindical evaluó como destacadas las provincias de Las Tunas y Matanzas.

Lo anterior ratifica que donde existe unidad, compromiso, disciplina; y no hay espacio para la desidia y el desaliento, en medio de las dificultades, se mejora la prestación de los servicios, se buscan soluciones y se extienden buenas prácticas.

La designación de estas provincias constituyen un merecido reconocimiento a su esfuerzo colectivo y, al mismo tiempo, un estímulo para continuar consolidando avances que se convierten en ejemplo para el resto del territorio nacional y un compromiso ante nuestro pueblo que demanda cada dia más del sector.